

FORMATOS Y ANEXOS PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS PARA OFICINA OBRAS EXTERNAS

Formato Nº 1	Chequeo de Recepción de Ingreso de Proyectos
Formato Nº 2	Carátula de Presentación de Proyectos
Formato Nº 3	Ficha Técnica de Proyecto
Formato Nº 4	Formulario de Solicitud de Exigencias de Pavimentación para la Formulación de Proyectos de Pavimentación y Aguas Lluvias

Formato Nº 1 (vigente a partir del 01 de abril de 2010)

CHEQUEO DE INGRESO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACION Y AGUAS LLUVIAS

Proyectista:			
Comuna :			
Nombre del Proyecto :	TIMBRE INGRE	SO	
	TIMBRE INORE		
DOCUMENTACIÓN INGRESO		SI	NO
1. Carta de Ingreso			
2. Carátula en la Carpeta (formato N° 2)			
3. Ficha Técnica del Proyecto (formato N° 3)			
4. Plano de ubicación (con identificación de vías, emplazamiento	comunal)		
5. Copia Certificado de Título del Proyectista por cada proyecto (
6. Copia de reporte www.registrostecnicos.cl (inscri			
(OBS: El certificado de inscripción vigente será requisito p			
7. Memoria Descriptiva, Memoria de Cálculo del Proyecto de Pavi			
8. Plano de Loteo con visación de la D.O.M (para loteo nuevo)			
9. Certificados de análisis de mecánica de suelos para pavimentos y muros (originales)			
10. Especificaciones técnicas (sólo del proyecto)			
11. Cubicación y presupuesto de obras			
12. Planos de topografía y demoliciones (sólo del proyecto)			
13. Planos del proyecto (plantas, perfiles longitudinales y transver	rsales)		
14. Exigencias de Pavimentación tramitada en Serviu, Seremitt y Municipalidad (FormatoN°4)			
15. Certificados de Informes Previos otorgados por la D.O.M			
16. Certificados Municipales: Bien Nacional de Uso Público, Tecnico	o Urbanistico y/o de Línea.		
17. Autorización de la SEREMI MINVU (solamente para proyectos	en Area Rural)		
Aceptación de Ingreso en Oficina Obras Externas		Si,	/No
Aceptacion de ingreso en Olicina Obras Externas			
Observaciones (en caso de rechazo indicar justificación):			
	Firma funcionario respo	onsable	

En el caso de proyectos emplazados en el área rural, debe presentarse la resolución de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo que certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 55 del D.F.L. Nº 458, Ley General de Urbanismo y Construcciones.

SERVIU VALPARAISO

DEPARTAMENTO TECNICO

SECCION VIALIDAD Y EQUIPAMIENTO URBANO OFICINA OBRAS EXTERNAS

Formato	No	2
		_

CARÁTULA DE LA CARPETA

N° ID	N° PROYECTO

PROYECTO DE PAVIMENTACION

Nombre del Proyecto	
Comuna	
Proyectista	
Tipo de Proyecto (*)	

DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS

Calle o Pje.	Nombre	HCV	Asf.	Otros	Largo (m)

^{*}Tipo de Proyecto: Indicar si corresponde a Proyecto de Pavimentación, Repavimentación o Pavimentación de Veredas.

Formato Nº 3

FICHA TÉCNICA DEL PROYECTO

PROYECTO					
SECTOR		ЕТАРА			
COMUNA					
Calle / Pasaje		Entre calle			
Pavimento	e=	Tipo Vía		Largo/Ancho	/
CBR Base	e=	CBR Sub-base	e=		
CBR diseño		L.L %		L.P %	
Veredas(*)	e=	Ancho		Costado	
Observaciones (Pendientes, obras de contención, AºLLº,etc)					
Calle / Pasaje		Entre calle			
Pavimento	e=	Tipo Vía		Largo/Ancho	/
CBR Base	e=	CBR Sub-base	e=		
CBR diseño		L.L %		L.P %	
Veredas(*)	e=	Ancho		Costado	
Observaciones (Pendientes, obras de contención, AºLLº,etc)					
Calle / Pasaje		Entre calle			
Pavimento	e=	Tipo Vía		Largo/Ancho	1
CBR Base	e=	CBR Sub-base	0-	Lai go/Ailaio	1
CBR diseño	6-	L.L %	C-	L.P %	
Veredas(*)	e=	Ancho		Costado	
Observaciones (Pendientes, obras de contención, AºLLº,etc)	<u>-</u>	AIICIO		Costado	

^{(*):} Entiéndase vereda como parte pavimentada de la acera. (OGUC)

Formato Nº 4

FORMULARIO DE SOLICITUD DE EXIGENCIAS TÉCNICAS PARA LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS PARA OFICINA OBRAS EXTERNAS

Art. 77 de la Ley 8.946 de Pavimentación Comunal

A. DATOS DE IDENTIFICACION DEL PROYECTO

1	NOMBRE DEL PROYECTO:
2	INGENIERO CIVIL PROYECTISTA:
	DIRECCION:
	Nº Inscripción RENAC: e-mail:
	TELEFONO-FAX:
3	MANDANTE O URBANIZACION:
4	DATOS DEL PROYECTO
	CALLE:
	NUMERO O TRAMO :
	POBLACION O BARRIO :
	COMUNA:
5	TIPO DE PROYECTO: X Terceros; FSV; QMB;FNDR; Vialidad Urbana PMB; Rotura y Reposición; Otros (especificar):

B. DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD

		SI	NO	Identificación del plano
1	Plano de Loteo o similar con aprobación de la Dirección de Obras Municipales			
2	Plano de Ubicación (con indicación de vías)			
3	Croquis de la evacuación de aguas lluvias prevista para el proyecto (OBLIGATORIO)			
4	Otros (ESPECIFICAR):			

C. INFORME DE LA EXIGENCIA DE PAVIMENTACION (El consultor solo deberá identificar las vías en la primera columna, las restantes son de uso exclusivo de Serviu V Región Valparaíso)

4. CLASIFICACION DE LAS VIAS

1.1. Calles	Expr	esa Tronca	l Colectora	Servicio	Local
		110110	GOIGGOIG		

1.2 Pasajes	Vehicular	Senda Peatonal	Escala

MATERIALES, ESPESORES MINIMOS DE PAVIMENTOS:

Tipo de Vía	Hormigón	Asfalto
Expresa	25 cm.	12 cm
Troncal	22 cm	10 cm
Colectora	20 cm	9 cm
Servicio	18 cm	7 cm
Local	15 cm	5 cm
Pasaje	12 cm	4 cm

ESPESORES MINIMOS DE VEREDAS SEGÚN TIPO DE VIA:

Tipo de Vereda	Espesor
Servicio	7 cm
Local	7 cm
Pasaje	10 cm
Acceso Vehicular	10 cm

PENDIENTES MINIMAS Y MAXIMAS

Tipo de Proyecto	Longitudinal	Transversal
Calle (Local –Servicio)	Mínimo 0,3% y Máximo 22 %	Mínimo 2% y máximo 3%
Pasaje	Mínimo 0,3% y Máximo 22 %	Mínimo 2% y máximo 3%

- **Nota A:** En el caso que la pendiente longitudinal de la rasante proyectada supere el 10%, el material de la carpeta de rodadura será obligatoriamente de hormigón de cemento vibrado.
- Nota B: En el caso que la pendiente longitudinal de la rasante proyectada supere el 15%, la carpeta de rodadura será obligatoriamente de hormigón estriado con vigas de sostenimiento a la base estabilizada.
- Nota C: Las pendientes máximas longitudinalmente de la rasante proyectada no deberán superar el 22 %, con excepciones de tramos cortos dentro del proyecto podrá llegar excepcionalmente hasta el 25 %.
- Nota D : En la Actualidad se encuentra Vigente el CODIGO DE NORMAS y ESPECIFICACIONES TECNICAS DE OBRAS DE PAVIMENTACION (MINVU) Versión año 2018.

En el caso de proyectos emplazados en el **Area Rural**, deberá presentar la Resolución de la SEREMI de Vivienda y Urbanismo que certifica el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 55 del D.F.L. N° 458, Ley General de Urbanismo y Construcciones.

SI NO

Fecha:

5. SOLUCION DE AGUAS LLUVIAS

ΕI	proyecto	de	pavimentación	deberá	explicitar	la	solución	propuesta	para	la
ev	acuación d	le la	s aguas lluvias e	n las vial	lidades pro	ye	tadas.			

	Existencia de Plan Maestro de	e Aguas Lluvias.	
Proyectista		nectividad con sistemas de aguas lluvia: ite el expediente en la Dirección de Ol gresar el proyecto a SERVIU.	
OTROS:			
6. OBSERVA	CIONES:		
LA DOM DE	BE VERIFICAR TIPO DE VIA	4	
Revisor Pav	vimentos	ENCARGADO OBRAS EXTERNAS	
		EVIEKINY?	

OFICINA OBRAS EXTERNAS

SI

NO

7. INFORMES ESPECÍFICOS.

7.1. INFORME SEREMITT. (uso exclusivo Seremitt)

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 2379 de fecha 10.07.03(D.O. de 08.09.03) se conformó la ventanilla única para recepción de proyectos EISTU (www.seistu.cl), presidida por la Seremitt, y de la cual la Oficina de Vialidad Urbana es Contraparte Técnica en representación de Serviu.

En términos generales todos los proyectos habitacionales con 250 o más estacionamientos y los proyectos de uso comercial (no habitacional), con 150 o más estacionamientos requieren un Eistu.

Por otra parte los proyectos cuyo N° de estacionamientos está bajo el umbral del EISTU, pero que se emplazan o afectan vías de la Red Vial Básica (D.S N°83/85 MTT) requieren al menos un Análisis Vial Básico. Este tipo de estudio aprueba el diseño geométrico de los accesos y determina las medidas de mitigación que el proyecto requiere, lo cual es vital para la definición del proyecto de pavimentación.

Las ciudades que cuentan con red vial básica en la Región de Valparaíso son: San Antonio, San Felipe, Los Andes, Quillota, Concón, Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana. Las ciudades con menos de 50.000 habitantes no tienen red vial básica.

Dado lo anterior, se deja establecido que el proyecto de pavimentación deberá explicitar la pertinencia de contar con estudio de flujo aprobado por la Seremitt, asociado a la intervención generada por el proyecto en las comunas específicamente indicadas precedentemente.

LOS PROYECTOS DE ROTURA Y REPOSICIÓN DE ESVAL (QUE NO IMPLICAN DESVÍOS DE TRÁNSITO) SE EXIMEN DEL INFORME DE LA SEREMITT INCLUIDO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

		Correspondencia de Estudio de Flujo.
Tipo	de Es	tudio: EISTU; Estudio de acceso; Otro (especificar)

NOTA1: De corresponder estudio de flujo, el proyecto de pavimentación no podrá ser aprobado, mientras el primero no cuente con aprobación.

ALCANCES:			

7.2. INFORME MUNICIPAL

La Dirección de Obras de la l. Municipalidad de, de acuerdo con las leyes vigentes, ratifica con esta fecha las exigencias mínimas de pavimentación para vías públicas señaladas en el presente formulario solicitud por SERVIU V Región Valparaíso, y se pronuncia respecto de los siguientes aspectos:
a) Las calles de la presente exigencia son Bienes Nacionales de Uso Público:
b) Información sobre conectividad con vías cercanas:
c) Requiere Plano de Señalización y Demarcación visado por esta Municipalidad:
d) Complementa alcances de Seremitt respecto a proyecto: SI NO
e) Alcance para las obras de Aguas Lluvias:
f) Información sobre elementos de conservación histórica y otros antecedentes de carácter Patrimonial:

SERVIU VALPARAISO

DEPARTAMENTO TECNICO

SECCION VIALIDAD Y EQUIPAMIENTO URBANO OFICINA OBRAS EXTERNAS

Observaciones:	
	orporación de un Anexo, este se deberá adjuntar firmado y lad Municipal competente.
	Firma y Timbre Director de Obras Municipales
FECHA:	